



MENDOZA, **29 JUN 2017**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 10195/2017, en la que la Ing. María Ruth CLAUSEN solicita autorización para otorgar CINCO (5) Becas con Plan de Actividades;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se justifica teniendo en cuenta que los becarios designados cumplirán funciones en los Laboratorios de Análisis Instrumental y de Análisis Químicos.

Que por Resolución N° 273/2015-CD se aprobó el Reglamento de Becas de la Facultad de Ingeniería.

Lo informado por Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Administrativa Financiera.

En uso de sus atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria para la designación de CINCO (5) becas, con Plan de Actividades, para cumplir funciones en los Laboratorios de Análisis Instrumental y de Análisis Químicos.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes requisitos y el perfil para las becas que se convocan por el Artículo 1º de la presente Resolución:

UN (1) becario para cumplir funciones como analista de laboratorio

- Alumnos de la carrera Bromatología de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCuyo
- Requisitos Perfil:
- . más del OCHENTA (80) % de la carrera aprobada
- . secundario técnico químico
- . experiencia en laboratorio similar
- . responsable
- . proactivo
- . espíritu de trabajo en equipo
- DOCE (12) meses con VEINTE (20) horas semanales, con una asignación de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ 5.200.-) por mes

UN (1) becario para cumplir funciones como técnico en muestreo

- Alumnos de la carrera Ingeniería de la Facultad de Ingeniería UNCuyo
- Requisitos Perfil:
- . entre SESENTA (60) y OCHENTA (80) % de la carrera aprobada
- . buen rendimiento académico
- . aptitud física para el trabajo con esfuerzo, a la intemperie y en altura
- . responsable
- proactivo
- . capacidad de concentración
- . espíritu de trabajo en equipo
- DOCE (12) meses con VEINTE (20) horas semanales, con una asignación de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-) por mes

UN (1) becario para cumplir funciones como técnico en muestreo

- Alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento e Instalaciones Industriales del Instituto Tecnológico Universitario – UNCuyo

Resol. - FI Nº 268 / 17





- Requisitos Perfil:
- . más del OCHENTA (80) % de la carrera aprobada
- . buen rendimiento académico
- . aptitud física para trabajo con esfuerzo, a la intemperie y en altura
- . responsable
- . proactivo
- capacidad de concentración
- . espíritu de trabajo en equipo
- DOCE (12) meses con VEINTE (20) horas semanales, con una asignación de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-) por mes

UN (1) becario para cumplir funciones como auxiliar administrativo

- Alumnos de la carrera Ingeniería de la Facultad de Ingeniería UNCuyo
- Requisitos Perfil:
- . más del OCHENTA (80) % de la carrera aprobada
- . excelente ortografía, comunicación oral y escrita
- . manejo de paquete office
- . responsable
- . proactivo
- . espíritu de trabajo en equipo
- DOCE (12) meses con VEINTE (20) horas semanales, con una asignación de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-) por mes

UN (1) becario para cumplir funciones de iniciación a la investigación

- Alumnos de la carrera Ingeniería de la Facultad de Ingeniería UNCuyo
- Requisitos Perfil:
- . más del OCHENTA (80) % de la carrera aprobada
- . buen rendimiento académico
- . excelente manejo de inglés
- . responsable
- . proactivo
- . capacidad de concentración
- . espíritu de trabajo en equipo
- DOCE (12) meses con SIETE (7) horas semanales, con una asignación de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-) por mes

ARTÍCULO 3º.- Conformar la Comisión Asesora que se menciona a continuación, encargada de realizar la selección de los becarios para las becas de referencia:

. GUITART CORIA, Mónica Beatriz Directora de Asuntos Estudiantiles

. CLAUSEN, María Ruth
. ZUMEL, Raquel Graciela
. CASTIGLIONE, Ester Bibiana
Tutora Institucional
Directora SAPOE
Directora D.E.T.I.

. UN (1) alumno designado por el centro de Estudiantes

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI № 268 / 17